



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JURAMENTACIÓN DE  
AUTORIDADES ELECTAS E INSTALACIÓN DEL CONCEJO  
DISTRITAL DE SAN MIGUEL PERIODO (2019-2022)**

**ACTA DE INSTALACIÓN**

En San Miguel, el día primero del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas del día, en las instalaciones del SUM del Palacio Municipal, bajo la presidencia del alcalde electo, señor Juan José Guevara Bonilla y de los señores regidores electos Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisane Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares, Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General del Concejo Distrital de San Miguel. Luego de entonadas las sagradas notas de nuestro Himno Nacional, se procedió a dar lectura de la parte pertinente del acta de proclamación de resultados de computo y de autoridades distritales electas para el distrito de San Miguel, donde el Jurado Electoral Especial de Lima Oeste 1, en cumplimiento de los artículos 28 y 31 de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, proclama ganador de las Elecciones Municipales 2018, a la Organización Política Local Distrital "San Miguel me Gusta", al haber obtenido la mas alta votación, y a su vez procede a proclamar al alcalde y los regidores del Concejo Municipal Distrital de San Miguel para el periodo de gobierno municipal 2019-2022, como sigue a continuación:

Alcalde, Juan José Guevara Bonilla

Regidor, Eduardo Javier Bless Cabrejas

Regidor, César Santa Cruz Julca

Regidora, Eva Amelia Roca Rodríguez

Regidora, Juana Melania Márquez Peirano de Elías



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Regidora, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
Regidor, Marco Enrique Cabrera Porras

PROVINCIA DE LIMA  
Regidora, Ethel Luciana Salas Castillo

Regidora, Flora María Geldres Montoya

Regidor, Jaime Alfonso Lezama Carreño

Regidora, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares

Regidor, Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay

A continuación, se procede a la juramentación del alcalde electo, Juan José Guevara Bonilla, periodo 2019-2022, a cargo del teniente alcalde, Eduardo Javier Bless Cabrejas, quien procedió a tomarle juramento, siguiendo la fórmula de reglamento.

*"Juráis por Dios y por la Patria y estos santos evangelios cumplir con el cargo de Alcalde de San Miguel que se os confía".*

*"Si, juro"*

*"Si así lo hicieréis, que Dios y la Patria y la comunidad de San Miguel, os premien sino os lo demanden."*

Posteriormente el alcalde hace lo propio con su primer regidor, y así sucesivamente juramentan todos los miembros del Concejo Municipal periodo 2019-2022.

Sin más trámite, la Secretaria General, anuncia el discurso de orden del señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, quien desarrolla las líneas de su plan de gobierno municipal, comprometiéndose a continuar con más seguridad, orden, salud, limpieza, modernidad y bienestar para los vecinos San Miguelinos.

Dicho esto, y siendo las dieciséis horas y 15 minutos, se levanta la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SECRETARIA GENERAL  
  
KATHERINE CHOY LISUNG  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA  
  
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA  
ALCALDE